

Reparto apelación de sentencia / 2021-00044-00 / 1293

Reparto Oficina Judicial - Seccional Pasto <repartofjudpas@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 31/08/2022 15:28

Para: Hernan Obando Rojas <hobandor@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Carlos Alberto Rodriguez Hernandez <crodrigh@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Atento saludo.

Se remite asunto que correspondió en reparto a ese despacho. Se envían los documentos tal cual fueron recibidos por esta oficina.

Cualquier novedad al respecto favor contactar directamente al despacho que remitió el asunto, puesto que esta sección no cuenta con los documentos originales.

Enlace en la parte inferior del presente

IMPORTANTE: Antes de radicar el asunto en su despacho favor revisar que el acta de reparto sí corresponda a esa unidad judicial, y en caso de que se haya remitido a ese destino por error, por favor informar de manera inmediata a Oficina Judicial – Sección Reparto y devolver los documentos tal cual fueron recibidos, a través de este mismo medio.

Se agradece su atención y colaboración.

Atentamente,

EIVAR DAVID MUÑOZ BERDUGO
Asistente Administrativo
Oficina Judicial Pasto – Sección Reparto
WhatsApp 320 309 84 08
repartofjudpas@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

De: Juzgado 05 Administrativo - Nariño - Pasto <jadmin05pso@notificacionesrj.gov.co>

Enviado el: miércoles, 31 de agosto de 2022 11:59 a. m.

Para: Reparto Oficina Judicial - Seccional Pasto <repartofjudpas@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: REMISIÓN DE EXPEDIENTE POR APELACIÓN SENTENCIA. PROCESO No 2021-00044

AVISO IMPORTANTE:

Esta dirección de correo electrónico jadmin05pso@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de **notificaciones**, todo mensaje que se reciba **NO** será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores,



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO

Carrera 23 No. 19 - 10 Edificio Chávez, oficina 402

E-mail: adm05pas@cendoj.ramajudicial.gov.co

San Juan de Pasto, 31 de agosto de 2022

Señores:

CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES

PASTO - NARIÑO

Correo electrónico: repartofjudpas@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D

Asunto: Remisión de proceso por apelación sentencia Radicación: 5200133330052021-00044 Medio de Control: Reparación Directa Demandante: Alejandrina Morillo Martínez y otros Demandado: Centro de Salud San Miguel Arcángel E.S.E

Reciba un atento y cordial saludo:

Con el debido respeto y en cumplimiento a la providencia del 29 de junio de 2022, que concede recurso de apelación contra sentencia de primera instancia, me permito remitir expediente digital con el fin que sea repartido entre los Honorables Magistrados del Tribunal Administrativo de Nariño, para que se surta el citado recurso.

En cumplimiento a la directriz emitida por el H. Consejo de Estado, remito el expediente, el cual obra en la plataforma de gestión judicial "SAMAI"

[SAMAI | Proceso Judicial \(consejodeestado.gov.co\)](https://samai.consejodeestado.gov.co)

Proceso Judicial - Consejo de Estado

SAMAI surge de la necesidad de expandir e integrar los servicios de los sistemas empleados en la corporación. En un esfuerzo conjunto entre los magistrados de la corporación y la Oficina de Sistemas, se diseñó, desarrolló e implementó el sistema para la gestión judicial SAMAI, con altos componentes de seguridad, acorde a los estándares tecnológicos actuales, previa identificación de ...

samairj.consejodeestado.gov.co

One Drive: [52001333300520210004400](#)

Atentamente:

INGRID MEJÍA ARCINIEGAS - Secretaria

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.